

# CONDICIONES INSTITUCIONALES Y DISPOSICIONES PERSONALES DEL TRABAJO DOCENTE EN EDUCACIÓN SUPERIOR. UN ESTUDIO CON ACADÉMICOS DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**SANDRA SARAÍ DIMAS MÁRQUEZ**  
**ARMANDO ULISES CERÓN MARTÍNEZ**

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

**TEMÁTICA GENERAL:** SUJETOS DE LA EDUCACIÓN

## Resumen

Se presentan los resultados de una investigación realizada con docentes universitarios, cuyo objetivo principal fue identificar las condiciones institucionales y las disposiciones personales que enmarcan su trabajo. Para ello se recuperó información por medio de cuestionarios y entrevistas a docentes y directivos acerca de las condiciones sociales, personales, administrativas y académicas del trabajo docente, información que se analizó a partir de los postulados teóricos de Pierre Bourdieu, quien a través de sus conceptos: campo, capital y habitus fue posible comprender y explicar cómo se construye el trabajo de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, partiendo del supuesto de que los docentes construyen su ser y quehacer a partir de condicionamientos objetivos y subjetivos en particulares espacios sociales estructurados.

**Palabras clave:** Educación Superior, Trabajo docente, Condiciones institucionales, Disposiciones personales.

## INTRODUCCIÓN

Cuando se habla de la universidad como una institución de formación, difusión y generación de conocimiento, se piensa en un escenario complejo, ya que en ella convergen diversos intereses, exigencias, condiciones, encomiendas y variadas funciones; para ello, es indispensable que la universidad en tanto organización, se adscriba a estructuras sociales externas, propias del contexto, pero también a estructuras internas, propias de la misma organización y de los agentes que en ella participan. De ahí que la universidad requiere además de una infraestructura y estructura organizativa,

de personal que permita poner en marcha ideas y propuestas plasmadas en el papel y en la expectativa de la sociedad. Al respecto, Zabalza (2007) afirma que la universidad forma un ecosistema laboral y profesional particular, mismo que influye en la manera en la cual el personal lleva a cabo sus funciones y desarrolla actividades laborales que le son encomendadas.

El docente es uno de los protagonistas de dicho ecosistema, ya que él es quien desarrolla actividades de formación, investigación, gestión y difusión, actividades que lleva a cabo desde al menos en tres aspectos: una *dimensión profesional*, es decir, desde la formación en un área específica disciplinaria; desde una *dimensión laboral*, referida a condiciones como el tipo de contratación, horarios, actividades, espacios, etc. y desde una *dimensión personal*, la cual involucra aspectos subjetivos, tales como percepciones, intereses, sentimientos o disposiciones (Zabalza, 2007). En relación a ello, Etelvina Sandoval y Ninfa Villegas (en Saucedo, Guzmán, Sandoval, y Galaz, 2013) señalan que ser maestro está ligado a la acción, a las prácticas que poco a poco conforman saberes de la profesión, a la experiencia en lo escolar, a la trayectoria de su profesión y a los contextos donde se ponen en juego los saberes de dicha profesión, por lo que la historia institucional, local y personal están presentes en la manera de enfrentar su práctica.

Respecto a la función del docente universitario en México, ésta se resignifica a partir de la existencia de programas internos y externos vinculados al otorgamiento de un estímulo económico, los cuales tienen como metas comunes, el incremento de la productividad científica y el desarrollo tecnológico a través de la docencia-investigación, como es el caso del Sistema Nacional de Investigadores (SNI), el Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el tipo superior (PRODEP) (CONACYT, 2014; DGEU, s.f.), y para el caso del contexto empírico que se analiza, el Estímulo al Desempeño del Personal Docente (UAEH, 2017).

De esta manera, las instituciones de educación superior (particularmente las universidades públicas) exigen al docente además de la enseñanza, que cumpla con actividades como: gestión, tutoría e investigación, encomiendas que realiza desde el estado de adscripción laboral, es decir, a partir de su tipo de contratación (por medio tiempo, tiempo completo o tiempo parcial), situación laboral que a su vez influye en las condiciones materiales, económicas y de infraestructura de las que echa mano para el cumplimiento de sus funciones, aspectos en los que la dimensión subjetiva juega un papel importante.

El estudio que ahora se presenta, tuvo como objetivo analizar, desde la teoría sociológica de Pierre Bourdieu, aquellas condiciones institucionales y disposiciones personales de los docentes del programa educativo de Licenciatura en Ciencias de la Educación (LCE), el cual es ofertado en el Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (ICSHu) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo (UAEH), considerando sus particulares trayectorias, sus haberes y el contexto en el cual se desarrolla su quehacer, siendo la siguiente pregunta el eje articulador de la investigación realizada: ¿Cómo se construye el trabajo de los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo?

## EL REFERENTE TEÓRICO USADO

La teoría sociológica de Pierre Bourdieu, supera dualismos y dicotomías en el análisis de las realidades sociales, para el autor, “la sociedad no consiste en individuos; ella expresa la suma de las conexiones y relaciones en que los individuos se encuentran” (Bourdieu y Wacquant, 2008, p. 41) por lo que, para su estudio, es necesario reemplazar la noción de sociedad por la de espacio social e involucrar los conceptos clave: campo, capital y habitus; los cuales permiten analizar y comprender lo que sucede al interior de los espacios socialmente estructurados y lo que los agentes construyen y practican a partir de sus posiciones y sus disposiciones.

En este sentido, Bourdieu (en Gutiérrez, 2002) plantea el estudio de las prácticas sociales a partir de dos modos de existencia en lo social: las estructuras sociales externas y las estructuras sociales internas; en donde las primeras refieren a ‘lo social hecho cosas o la historia objetivada en cosas’, es decir, aquellas condiciones objetivas que determinan una posición en el espacio social a partir de principios de diferenciación basados en los bienes acumulados que se producen, distribuyen, consumen, se invierten y también se pierden (capitales); y las segundas, entendidas como aquellas estructuras internalizadas, ‘lo social hecho cuerpo o la historia encarnada en los cuerpos’ en donde entran en juego el conjunto de relaciones históricas incorporadas en los agentes sociales, es decir, aquellos esquemas generadores de percepciones y apreciaciones de las propias prácticas y de los demás (habitus).

A partir de la fórmula **Campo + [(Habitus)+ (Capital)] = Práctica social**, que propone Bourdieu (2012), se hace referencia a la importancia de relacionar los conceptos y no usarlos de forma aislada; para ello, siguiendo al autor, esta fórmula aunque puede parecer abstracta, en realidad

anuncia una lectura adecuada de la relación entre las posiciones sociales, las disposiciones y las tomas de posición (Bourdieu, 2011). Por su parte, Cerón (2010) propone que la fórmula reconvertida advierte que, a cada posición ocupada en el campo, le corresponde una disposición frente a los dispositivos en condiciones específicas, lo cual conlleva a tomas de posición de los agentes en el espacio social.

Para llevar a cabo lo anterior, es indispensable construir el espacio social en el que se insertan las prácticas, definir el capital que está en juego, los intereses propios de los campos, los elementos que constituyen el objeto de lucha y la distribución de capital, rescatar el habitus (los principios de generación y estructuración) definiendo la trayectoria social y modal del agente; de tal manera que permita observar las posiciones relativas y las relaciones entre posiciones (Bourdieu y Wacquant, 2008).

Si bien el habitus es un sistema de disposiciones, no toda disposición es un habitus. En este sentido, las disposiciones pueden ser duraderas, transitorias y efímeras en su dimensión temporal; en su dimensión praxeológica pueden ser *lúdicas* cuando los juegos sociales se juegan en serio, incluso dando o quitando la vida por ellos; *heréticas* cuando se lucha por jugar el juego con reglas más favorables para los que se sienten desfavorecidos con las actuales normas; *resignadas*, cuando el agente social aspira a otras condiciones distintas a las que tiene, pero al saber de manera consciente que no está en condiciones para hacerlo se resigna aceptándolas; *ataráxicas*, cuando el agente aparece como inalterable ante las condiciones en las que objetivamente se encuentra, y *simuladas* cuando el agente social busca aparecer en cualquiera de las disposiciones mencionadas, sin serlo en realidad.

## LA MUESTRA Y EL TRATAMIENTO METODOLÓGICO

Bourdieu plantea que para analizar realidades sociales han de considerarse las potencialidades inscritas en el cuerpo de los agentes y en la estructura de las situaciones en las que éstos actúan o se relacionan. Por ello, es necesario tomar en cuenta aspectos objetivos y subjetivos, estructuras internas y estructuras externas, o lo que metodológicamente se conoce como lo cualitativo y lo cuantitativo. Por tal motivo, este estudio echó mano de instrumentos tanto cuantitativos como cualitativos (cuestionarios y entrevistas) con la finalidad de obtener información de docentes y

directivos, acerca de las condiciones sociales, personales, administrativas y académicas que enmarcan el trabajo de los docentes de la LCE.

La población total que se analizó contempla 49 docentes, 60% mujeres y 40% hombres, con las siguientes categorías institucionales asignadas: profesores de tiempo completo (PTC) 18.4% y profesores por asignatura (PPA) 81.4%, categorías que en un primer momento permitieron identificar tensiones entre ellos, a partir de los tipos de adscripción, el número de horas que labora, el tipo de funciones que realiza y el sueldo que percibe.

Además, para los PTC, existe mayor reconocimiento en términos de capital económico y simbólico, ya que tienen mayores posibilidades de realizar producción académica, de obtener distinciones a nivel institucional, nacional e incluso internacional, las cuales son traducidas en mayores ingresos económicos, también tienen la posibilidad de viajar a otros países con el patrocinio institucional, y así establecer una red de relaciones sociales en lo académico y en lo político-institucional; es decir, invierten sus recursos más eficientes, en este caso, su capital cultural institucionalizado (grados y reconocimientos académicos) y obtienen de ello mejoras económicas (capital económico), un espacio e insumos para sus labores (capital cultural objetivado), nexos con otros investigadores (capital social) y el reconocimiento de la adscripción a la institución (capital simbólico), situación muy lejana para un PPA.

Adicional a lo anterior, mientras que el aumento de horas-clase a los PTC significaría una 'descompensación o castigo' respecto a las demás actividades encomendadas, para los PPA implica un beneficio, incluso, un reconocimiento, ya que tener un mayor número de materias significa mayores ingresos económicos. De esta manera es posible identificar que la posición ocupada y los beneficios de ello derivados, modifican la percepción de un mismo evento.

No obstante, es preciso señalar que dichas categorías (PPA y PTC), no alcanzan para analizar diferencias observadas en el campo en el cual los docentes se posicionan a partir de la acumulación e inversión de distintos tipos de capitales, por tanto, fue necesario reenclosarlos considerando sus dispositivos, disposiciones y tomas de posición en el espacio social. De esta manera, se pudo identificar a los diversos tipos de docentes de la LCE a partir de diversas condiciones de existencia, de posición, de disposición, y de la inversión de capitales al trabajo que realiza.

Retomando al campo como un espacio de lucha y juego, y la noción de capital como aquellos dispositivos efectivos que se pueden invertir y reconvertir en el juego social, se realizó el reencasamiento a los docentes. Así, tanto la UAEH y el ICSHu conforman un espacio de lucha y de juego en donde la entrada, permanencia, ascendencia o descendencia en la posición ocupada tiene que ver con capitales culturales institucionalizados y objetivados (títulos y grados académicos; cursos de formación, producción académica objetivada en artículos, ponencias, capítulos de libro, etc.) capitales sociales y simbólicos (apellidos, antigüedad, nombramientos, adscripción al sindicato, pertenencia a cuerpos académicos, al SNI, o PRODEP, y capitales económicos (tipo de plaza otorgada, compensaciones o estímulos otorgados). También intervienen aspectos como: edad, estado civil, lugar de nacimiento y de procedencia, condiciones en donde es posible atribuir disposiciones profesionales y docentes a partir de sus elecciones en lo laboral y profesional y sus aspiraciones a corto y mediano plazo en dicho campo.

## LOS HALLAZGOS

Para Bourdieu (2013) “la posición social, es objeto de percepciones y de apreciaciones de los agentes, que dependen de la posición actual y también de la trayectoria efectuada” (p. 25), de esta manera, la estructura del campo y la posición ocupada por el agente permiten organizar y generar sus prácticas y disposiciones. Para el caso del presente estudio, fue necesario elaborar “clases teóricas homogéneas” (Bourdieu, 2011, p. 32) y posicionarlas en el campo según el volumen de capital poseído por éstas; en este sentido, la construcción de dichas clases permiten realizar un ejercicio de reencasamiento, entendiendo a éste como una forma de llevar a cabo una clasificación a partir condiciones de existencia homogénea y que a su vez poseen sistemas de disposiciones homogéneas, con prácticas semejantes. A partir de las evidencias empíricas recuperadas, el reencasamiento realizado consideró las *Condiciones sociales*, tales como la trayectoria laboral (gusto por la docencia, antigüedad como docente, aspiraciones a corto y mediano plazo, la docencia en la UAEH y su tipo de adscripción, producción académica, ingresos y apoyos económicos), la trayectoria escolar (escuelas de procedencia, grados de estudios) y las *Condiciones personales*, como edad, estado civil, trayectoria familiar (escolaridad de padres, padres docentes) y trayectoria geográfica (lugar de procedencia, cambios de domicilio, lugar de residencia); obteniendo las siguientes clases:

- I-ARACED: Docentes de tiempo completo que pertenecen al Área Académica de Ciencias de la Educación (20%).
- I-ICSHU-UAEH-DIR-AD: Docentes por horas de la LCE, que 'importan' de otras instancias o áreas académicas de la UAEH en donde son PTC (7.5%).
- I-ICSHU.E.MOV: Docentes por horas que laboran exclusivamente en el ICSHu y que tienen movilidad fuera de la UAEH (27.5%).
- I-ICSHU-UAEH: Docentes por horas internos al ICSHu y a la UAEH (32.5%).
- I-LCE: Docentes por horas egresados de la LCE de la UAEH, y que laboran única y exclusivamente en la LCE (12.5%).

La Tabla 1, permite identificar características de cada clase, las cuales giran en torno a condiciones objetivas y subjetivas que enmarcan al trabajo docente, dichas clases dan cuenta de aquello que se está jugando en el campo, es decir, la inversión y el uso efectivo de capitales por parte de los docentes para posicionarse en el espacio social, que en este caso, son los capitales culturales institucionales y los capitales sociales para su reconversión en capitales económicos y simbólicos. Las posiciones y disposiciones detectadas empíricamente se organizaron sistemáticamente a partir del tratamiento que en términos de presencia y ausencia o en términos de grado (++; +- ó -+; --) (Bourdieu & Wacquant; 2008) (Ver Figura 1).

De lo anterior, llama la atención cómo los docentes mejor posicionados (I-ARACED, I-ICSHU-DIR-AD), es decir, con mayor volumen de capital acumulado, cuentan con edades, formaciones, e ingresos económicos similares, además manifiestan mismas disposiciones. Estos han encontrado en la docencia (a partir de su trayectoria) un medio de subsistencia, ya que a pesar de no estar formados para ser docentes, el 'gusto' por su práctica ha sido forzado en razón de su trayectoria laboral, de esta manera, cuentan con disposiciones *lúdicas*, es decir, una aparente inclinación por el juego que realizan pues se han dedicado a esta labor entre 11 y más de 20 años; y disposiciones *resignadas* ya que, al no haberse formado en el área educativa y tener otros intereses profesionales cuando egresaron de sus licenciaturas, la docencia figuró como una de los espacios laborales de subsistencia laboral-económica que han mantenido hasta la fecha.

Ahora bien, existe una clase intermedia (I-ICSHU.E.MOV), es decir con un volumen de capital menor que los ya mencionados, pero mayor a otras clases de docentes. Esta clase comparte características con los mejor posicionados (edad, formación, posgrados, egreso de instituciones educativas diversas e ingresos económicos), sin embargo, se diferencian por el tipo de adscripción a la institución (todos son profesores por horas), y especialmente por la movilidad laboral, es decir, trabajan en otros espacios en donde son mejor remunerados que en la UAEH.

Estos docentes heredaron y cultivaron el 'gusto' y la elección por la docencia, es decir, son docentes con padres docentes que estudiaron para ser docentes en escuelas normalistas, esto es, que invirtieron el capital cultural incorporado y el capital cultural institucionalizado para reconvertirlo en capital económico a través de la docencia como una actividad profesional, ya sea en la UAEH o en otras instancias educativas. Las disposiciones manifestadas son diversas, ya que la docencia universitaria la viven de diferente manera que la docencia en educación básica, de ahí que algunos son *lúdicos*, al 'querer' seguir siendo docentes (en cualquier espacio, llámese educación básica o universitaria), sin embargo, fue posible identificar docentes con disposiciones *resignadas*, docentes que se han resignado a su posición y a su condición, pues muchos de ellos ya laboraban como tales antes de terminar su educación normalista, esto significa que 'no les quedó de otra' que ser docentes, pues el espacio laboral había sido heredado por los padres.

Otra disposición detectada, fue la *herética*, ya que recordando que esta disposición alude a quiénes se resisten u oponen al juego, pero siguen jugándolo, los docentes manifestaron que si tuviesen la opción de dedicarse a otra actividad, se dedicarían a actividades ajenas a lo académico-educativo tales como: campesino, narcotraficante, diseñador, organizador de eventos, comercio empresarial, medicina, gestión y administración, según los registros obtenidos en la investigación.

Por otra parte, los docentes que se encuentran en las posiciones más desfavorecidas del espacio social (I-ICSHU-UAEH; I-LCE), son docentes jóvenes, únicamente con grado de licenciatura, y egresados de la UAEH, que casi de manera inmediata se incorporaron como docentes en esta institución, solo que con una diferencia de 5 años (entre cada clase), tiempo en el cual los I-ICSHU-UAEH, lograron acumular mayor volumen de capital, por ello se colocan por encima de los I-LCE.

En cuando a sus disposiciones, los I-ICSHU-UAEH, son docentes por horas y en su mayoría docentes de inglés, quienes invirtieron su capital cultural institucionalizado para entrar al campo, de esta manera se asumen disposiciones *lúdicas*, ya que son docentes que ejercen la profesión para la

cual estudiaron; no obstante, es posible detectar disposiciones *ataráxicas* (aquellas en donde el agente no ha adquirido el sentido del juego estando en él, y en donde es indiferente a lo que ahí ocurre) pues el capital cultural institucionalizado poseído hasta el momento les es suficiente para mantener su posición.

Finalmente, los I-LCE, al igual que los I-ICSHU-UAEH, son docentes que se incorporan a la docencia debido al capital cultural institucionalizado, sin embargo, los I-LCE se encuentran en comunión con el campo laboral, ya que imparten clases en la licenciatura que los formó, de esta manera es posible señalar que son 'herederos de su formación y de su institución', por lo que se asumen disposiciones *lúdicas* (aquellos que declaran un aparente gusto y agrado por lo que practican, y un rechazo por quienes demeritan al juego o a sus jugadores) ya que todos aspiran a seguir en el puesto actual, aún y cuando poseen los sueldos más bajos en comparación con el resto de las clases teóricas construidas, además manifiestan un 'sentido de pertenencia' a su institución que les formó y que ahora les emplea (en el doble sentido).

## CONCLUSIONES

Comprender analítica y sistemáticamente el trabajo docente a través de sus condiciones y disposiciones, fue un reto que invitó a conocer 'quién lo dice y desde dónde lo dice', para lo cual fue necesario identificar el lugar que ocupan los docentes en la estructura de distribución de los bienes. Asimismo, analizar la influencia de las condiciones institucionales y las disposiciones personales de estos, sugirió la revisión de aquellas subjetividades y condiciones objetivas que inciden en la visión del docente que labora en una universidad que se adscribe a estructuras sociales externas (mundiales, nacionales, regionales y locales) y a estructuras internas, las propias de la misma organización y de quienes en ella participan. De esta manera, las trayectorias laborales, escolares y familiares de los agentes influyen en la construcción de disposiciones y significados tanto cultivados, inculcados, instituidos y a su vez practicados.

Por otra parte, existen aspectos externos e internos que inciden de manera conjunta, en la posición, condición y disposición del docente; tal es el caso de: las condiciones geográficas, sociales y biológicas, de los capitales culturales, sociales, económicos y simbólicos y de las trayectorias escolares, laborales y familiares.

El ser y hacer docente se construye a partir de las elecciones heredadas y reconvertidas, a través de los gustos cultivados, heredados y forzados, en los cuales lo biológico, familiar y escolar tienen gran peso; de tal manera que se alude a la influencia del capital cultural institucionalizado, heredado e incorporado y de aquellas disposiciones internalizadas, es decir, aquellas que operan en la lógica del trabajo y que el agente asume en su actuar laboral, ya sea de manera lúdica, ataráxica, resignada o herética, y que intervienen en cada agente al momento de hacer su elección de profesión y de trabajo, las cuales a su vez provienen del lugar que ocupan en el campo de juego y de lucha, es decir, de la clase teórica-empírica a la que pertenece cada uno de los docentes, clases que denotan particulares modos de ser y actuar, y que dan cuenta de los capitales y de aquello que Bourdieu llama 'lo social hecho cuerpo y lo social hecho cosas'.

Estudiar al docente como protagonista no sólo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, sino protagonista de la institución educativa resulta un aporte a la discusión teórica de la condición social-personal de éste. De ahí que, en la medida en la que se entienda quiénes son y cómo son los docentes en su hacer y su actuar, se podrá comprender la naturaleza de la riqueza profesional, humana y social de las condiciones de existencia en los espacios sociales-institucionales que se enmarcan en tiempos, contextos y particulares visiones y modos de actuar.

Finalmente, derivado del reconocimiento de diversos factores y dimensiones que inciden en la práctica social del docente, el estudio realizado identificó horizontes futuros de investigación, tal es el caso de: las disposiciones académicas de los académicos y las disposiciones no académicas de los académicos: no es lo mismo ser docente investigador que ser sólo docente de aula; la docencia como trabajo y como sustento económico; la opción laboral del egresado de educación superior; y el reto de la profesionalización docente.

## TABLAS Y FIGURAS

	I-ARACED	I-ICSHU-DIR-AD	I-ICSHU.E-MOV	I-ICSHU-UAEH	I-LCE
<b>Edad</b>	41-61 años	46-60 años	41-50 años	31-35 años	25-30 años
	Adultos consolidados	Adultos consolidados	Adultos casi consolidados	Adultos con aspiración a consolidarse	Jóvenes egresados
<b>Posgrado</b>	Maestría y doctorado	Maestría y doctorado	Maestría y doctorado	Licenciatura	Licenciatura
<b>Ingresos económicos</b>	\$11,000 - \$30,000	\$11,000 - \$20,000	\$11,000 - \$20,000	\$11,000 - \$20,000	\$5,000 - \$10,000
<b>Formación inicial</b>	Diversa	Diversa	Diversa	Diversa	LCE
<b>Institución de egreso de la formación inicial</b>	Ajena UAEH	Ajena UAEH	Ajena UAEH	UAEH	UAEH
<b>Aspiraciones</b>	Seguir en el puesto actual	Realizar actividades en el campo educativo	Realizar actividades en el campo educativo	Ocupar cargos directivos	Seguir en el puesto actual
<b>Elección por la docencia</b>	Gusto e interés	Gusto e interés	Relación profesión, gusto e interés	Gusto	Relación profesión, gusto e interés
<b>Disposición</b>	Lúdica, resignada	Lúdica, resignada	Lúdica, resignada, herética	Lúdica, lúdica	Lúdica
<b>Porcentaje de docentes</b>	20%	7.5%	27.5%	32.5%	12.5%

Nota aclaratoria: La información que se presenta en la tabla tiende a la generalización de cada categoría considerando estadísticamente los mayores porcentajes.

Tabla 1: Clases teóricas homogéneas. Fuente: Elaboración propia

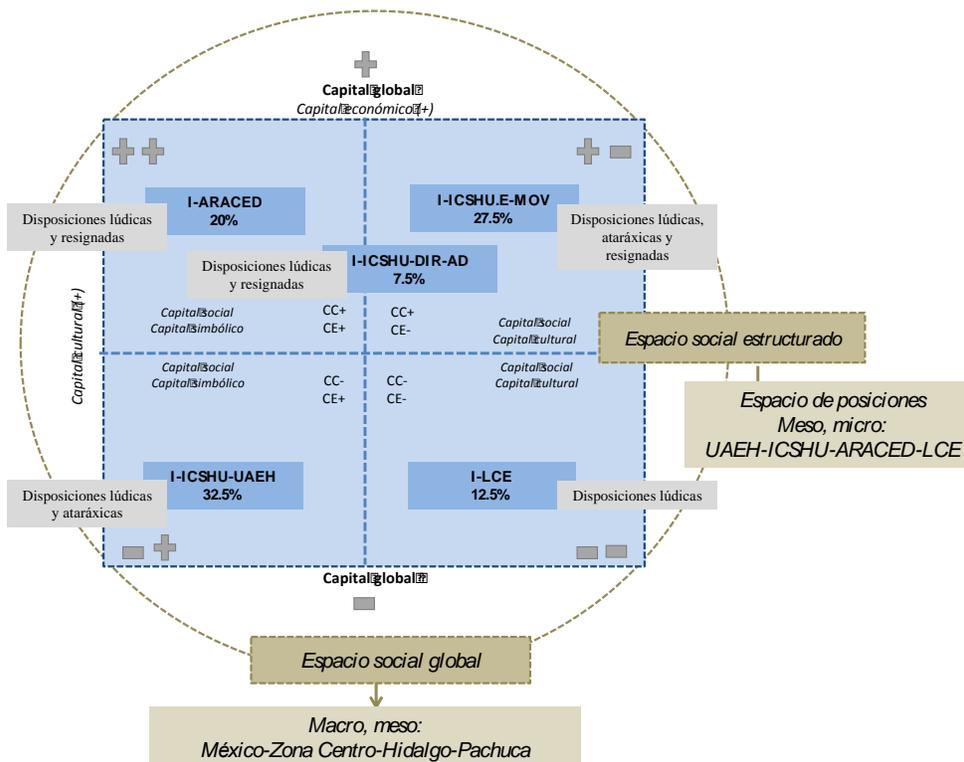
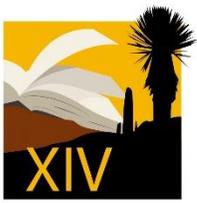


Figura 1. Posiciones docentes. Fuente: Elaboración propia

## REFERENCIAS

- Cerón, A. U. (2010). Los estudiantes de la Carrera de sociología de la FES Aragón: entre posición social y disposición práctica. En A. Hirsch, *Ética, valores y diversidad sociocultural* (págs. 53-75). México: Díaz de Santos.
- CONACYT. (2014). *Sistema Nacional de Investigadores*. Obtenido de <https://www.conacyt.gob.mx/index.php/el-conacyt/sistema-nacional-de-investigadores>
- Bourdieu, P. (2011). *Capital cultural, escuela y espacio social* (2º ed.). México: Siglo XXI.
- Bourdieu, P. (2012). *La distinción*. México: Taurus.
- Bourdieu, P. (2013). *Las estrategias de la reproducción social*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Bourdieu, P., & Wacquant, L. (2008). *Una invitación a la sociología reflexiva* (2º edición ed.). Argentina: Siglo XXI.
- DGESU. (s.f.). *Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior*. Obtenido de Dirección General de Educación Superior Universitaria: <http://www.dgesu.ses.sep.gob.mx/PRODEP.htm>



- Gutiérrez, A. (2002). *Las prácticas sociales: Una introducción a Pierre Bourdieu*. Madrid: Tierradenadie Ediciones.
- Sandoval, E., & Villegas, N. M. (2013). Capítulo 2. Ser maestro: prácticas docentes en contextos escolares. En C. Saucedo, C. Guzmán, E. Sandoval, & J. Galaz, *Estudiantes, maestros y académicos en la investigación educativa: Tendencias, aportes y debates 2002-2011* (págs. 319-341). México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa.
- UAEH. (2017). *Programa Estímulo al Desempeño del Personal Docente ejercicio 2017/2018*. Obtenido de Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: [https://www.uaeh.edu.mx/convocatorias/estimulo\\_2017\\_2018/](https://www.uaeh.edu.mx/convocatorias/estimulo_2017_2018/)
- Zabalza, M. A. (2007). *La enseñanza universitaria: El escenario y sus protagonistas* (3º ed.). Madrid: Narcea.